

UN PROGRAMA PARA LAS "QUAESTIONES SCIENTIFICAE" DE ANTROPOLOGIA

INTRODUCCION: Nociones. Objeto. Definición. - Historia: Preliminares (Aristóteles), preparativos (Colonizadores, Misioneros), constitución definitiva de la Ciencia antropológica (Sociedades, Revistas, Cátedras). Estado actual en el mundo. Fuentes, Métodos. Ciencias auxiliares. - División del tratado. Razones que nos mueven a adoptarla.

PARTE I. — ANTROPOLOGIA SOMATICA

Breve explicación del título.

I. - ANTROPOMETRIA: Nomenclatura de los puntos: a) osteométricos en general, b) craneométricos. - Instrumental: calibre, compás de espesor, antropómetro... - Somatología: medidas de valor racial. Mediciones en vivo: somáticas en general, cefálicas. Métodos de cálculo, índices. - Craneología: Calvaria, capacidad, peso, índices: craneales, faciales. - Otros elementos: piel, color, pecho, labios, nariz...

CUESTION I.^a - Valor científico de la Antropometría. Causas de error. Consecuencias inadmisibles. Escepticismo legítimo.

II. - ANTROPOZOOLOGIA: División de los *Primates*: a) existentes: *Platirrinos*, *Catarrinos*; b) fósiles. - Relaciones somáticas entre antropoides y homínidos: toro supraorbital, mandíbula, pie, cerebro... - Organos rudimentarios.

CUESTION II.^a - Lazo de unión (?) del hombre con animales inferiores: con simios existentes, con simios fósiles.

III. - ANTROPOBIOLOGIA: Herencia y Mendelismo. - Grupos sanguíneos. - Ley biogenética fundamental (Embriol.).

CUESTION III.^a - Unidad y constancia de la especie humana. Biotipología.

IV. - PALEANTROPOLOGIA: Eras geológicas: Sinopsis de la evolución cósmica hasta la Era terciaria. - El Hombre terciario: a) ¿Restos humanos? b) Argumentos indirectos: incisión en huesos, eolitos. Crítica. - El Hombre cuaternario: A) ambiente geográfico: a) Geología: glaciario, su extensión, sus causas, flora y fauna de la Era cuaternaria. b) Arqueología: Paleolítico inferior, Paleolítico superior. c) Correspondencia geo-arqueológica. B) Restos osteológicos: a) Clasificados: *Cro-Magnon*, *Neandertal*, *Homo Heidelbergensis*. Relaciones de éstos con antropoides. b) En estudio: *Eoanthropus Dawsonii*, *Pithecanthropus Erectus*, *Sinanthropus Pekinensis*, *Homo Kanamensis*.

CUESTION IV.^a - Antigüedad del hombre: la Iglesia, la Sagrada Escritura, la ciencia, valores numéricos. Conclusiones.

V. - ANTROPOLOGIA RACIAL: Justificación del título. Noción de razas. Generalidades. - Contradistinción de razas, pueblos, naciones, lenguas... - Distintivos de las razas. - Clasificaciones de las razas: antigua, media, actual. - Formación de las razas.

CUESTION V.^a - ¿Monogenismo o Poligenismo?

APENDICE. - El Transformismo humano somático y la Iglesia.

PARTE II. — ANTROPOLOGIA PSICOLOGICA O CULTURAL

Razón del título y de su uso en vez de Etnología o Etnografía.

I. - INTRODUCCION: Concepto antropológico de Cultura. - Fuentes para el estudio de la cultura étnica. Métodos: comparativo, histórico, filológico, antropológico (antiguo y moderno), psicológico, sociológico.

CUESTION I.^a - El método histórico cultural (DIE KULTUR-KREISTHEORIE) en sustitución del criterio evolutivo unilateral.

II. - CULTURA INDIVIDUAL: a) Material: Alimento, vestido, habitación, sueño, armas. b) Tecnológica: fuego, instrumental, transporte. c) Artística: pictórica, plástica, musical.

CUESTION II.^a - Mentalidad primitiva. ¿El desarrollo de la inteligencia depende del factor somático racial? Prelogismo de Levy-Bruhl.

III. - CULTURA FAMILIAR: CICLO VITAL: Nacimiento. Circuncisión. Iniciación. Matrimonio. Muerte.

CUESTION III.^a - Monogamia y poligamia de los primitivos. Precedencia histórica de la monogamia. Moralidad familiar. Falsedad de la promiscuidad primitiva.

IV. - CULTURA SOCIAL: Familia, *Clan*. Tribu. - Exogamia. Posición social de la mujer y del niño. - Sociedad y Estado. - Propiedad y derecho. - Otras costumbres y leyes sociales. - Relaciones comerciales.

CUESTION IV.^a - Existencia y origen de la autoridad. El problema social es preponderantemente de orden religioso. Crítica de la escuela sociológica francesa.

V. - RELIGION: Mitología. - Magia, ritos, superstición, *tabus*. Animismo. - Totemismo. - Origen de la religión. - Breve idea de la historia de las Religiones.

CUESTION V.^a - Religión de los primitivos: principios de moralidad. Creencia en otra vida. Creencia en la Divinidad. Mono-teísmo.

VI. - IDIOMAS: Distintivo humano. - Lenguas primitivas. - Su distribución geográfica. - Relaciones mutuas.

CUESTION VI.^a - Unidad del lenguaje humano. Origen y evolución.

VII. - CICLOS CULTURALES: Central. Austral. Artico. - Patriarcal totemista. Matriarcal agrícola. - Ciclos secundarios. - Cultura arqueológica del paleolítico y sus relaciones con las culturas actuales inferiores.

CUESTION VII.^a - ¿Progreso o retroceso? ¿Evolución o degeneración?

APENDICE I. - Antropología aplicada: Criminal, Pedagógica.

APENDICE II. - La Antropología, la Iglesia y las Misiones.

Enviado el adjunto programa a algunas personas de indiscutible autoridad en la materia, hemos recibido tan benévolas manifestaciones de su aprobación que nos mueven a darlo a conocer a los lectores de ESTUDIOS ECLESIASTICOS, añadiendo una breve explicación de su contenido. Esperamos con él presentar un modesto ejemplo de lo que sobre "Quaestiones Scientifcae", en general, dice nuestro colega el R. P. F. M.^a Palmés en esta misma revista y estimular a otros más competentes para que se satisfaga pronto la necesidad de textos apropiados a las nuevas disciplinas creadas por la Constitución apostólica "Deus Scientiarum Dominus".

Tres cosas pretendemos explicar: 1) Qué se debe entender por Antropología. 2) Qué por "Quaestiones Scientifcae" "ex Anthropologia" conexas con la Filosofía. 3) Finalidad y uso del presente programa. Lo primero nos lo han de decir los antropólogos, cultivadores esta ciencia. Lo segundo se ha de sacar de la misma Constitución apostólica, primer documento oficial y único en que se habla de la nueva disciplina en las facultades filosóficas. Para lo tercero bastarán pocas palabras que expliquen nuestra mente sobre las diferentes partes de dicho programa.

I. Antropología

Es manifiesto que la Constitución sobre los estudios eclesiásticos no pretende determinar el campo de la ciencia antropológica como de ninguna otra, sino, aceptando por ella lo que la ciencia diga, estudiar en sus disciplinas auxiliares los puntos que ofrecen un problema filosófico. Veamos, pues, qué nos dicen los antropólogos. Es de indiscutible valor para ello el reciente "Primer Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas" de Londres (1). La intervención oficial de 52 naciones, la participación decidida de la casi totalidad de los antropólogos y la afluencia entusiástica del público estudioso, prueban que la idea del Congreso sobre lo que es la Antropología expresa el alcance actual de dicha ciencia en el mundo.

Aunque se trataba verbalmente de dos ciencias, "antropológicas y etnológicas", son evidentemente dos ramas de una misma "ciencia del

(1) Véanse sobre él mis artículos de *La Civiltà Cattolica*, febrero, marzo, 1935.

hombre". Ya por el modo de hablar de los delegados, ya por las cátedras ocupadas en diversos países por los participantes a las secciones, el nombre abreviado de "Antropología" era el que resumía toda la labor del Congreso. Así, pues, según el Congreso, son materia de la Antropología la estudiada en las once secciones siguientes: I.—*Anatomía y Antropología física*. Se estudió en ella todo lo referente a la posición del hombre entre los demás animales, desde el punto de vista anatómico, biológico y paleontológico. II.—*Antropometría y sus aplicaciones regionales*. Cuanto se refiere a la técnica y a estudios raciales físicos. III.—*Psicología*. Mentalidad, educación individual, colectiva de los pueblos primitivos. IV.—*Demografía y problemas de la población*. Estadísticas. Natalidades y defunciones en diversas regiones. V.—*Etnografía general*. Círculos culturales, costumbres, creencias y difusión de las varias culturas. VI.—*Etnografía del Africa*. Lo mismo con particularidades de ese Continente y especial consideración al choque de la cultura nativa con la europea. VII.—*Etnografía de América*. Hubo trabajos sobre diversas regiones del Norte, Centro y Sud América. VIII.—*Tecnología, Artes y Oficios*. Sistemas de pesca, transporte, decorado, etc., particularmente en razas inferiores. IX.—*Sociología*.—Ritualismos y prácticas sociales en diversas ocasiones de la vida humana. Constitución de familias, autoridad de Jefes. X.—*Religiones*. Ceremonias, mutuos influjos. Totemismo, magia. XI.—*Lenguas y Escritura*.—Aspectos anatómicos, fisiológicos, patológicos del lenguaje. Comprobaciones fonéticas experimentales. Las dos primeras constituirían la Antropología somática (física), y las nueve restantes la Antropología psíquica (o "Cultural Anthropology" de los de habla inglesa, y para otros Etnología o Etnografía indistintamente).

Esta sería la materia científica, según los antropólogos. La nueva Constitución, por su parte, nos la concreta y limita también al nombrar cinco ciencias como disciplinas auxiliares de las que se puedan estudiar problemas relacionados con la filosofía. Con ello quedarían las cuestiones antropológicas no sólo separadas de otras cuestiones: Física, Química y Matemáticas, sino también de la Biología. Esto último lo hacemos constar en particular porque no ha aparecido siempre tan claro, y aun ahora se hallan programas que no presentan esta distinción, y por la misma relación intrínseca que podrían tener la Biología y la Antropología. Aun así quedarán siempre algunos puntos de la Antropología somática que se podrán estudiar o en su aspecto antropológico o en el biológico o en los dos: tales, principalmen-

te, los problemas de la herencia, y otros, como los de caracteriología, que, además de sus aspectos biológicos y antropológicos, tienen el psicológico en el campo de la psicología experimental, donde parece deberían tener su principal cabida.

II. "Quaestiones scientificae" de Antropología conexas con la Filosofía

Según el amplio campo de la Antropología anteriormente diseñado se ve que serán no pocos los puntos de contacto con la Filosofía que ofrezca esta ciencia. De las cinco ciencias taxativamente nombradas en las disciplinas auxiliares, hay dos que tienen íntima relación con la Psicología: la Biología y la Antropología. Las tesis filosóficas del *Vitalismo* necesitan principalmente de los *datos biológicos*, y las tesis sobre el *Transformismo* han de recoger los datos positivos de la *ciencia antropológica*. Para muchos, los datos ofrecidos por la ciencia antropológica se relacionan únicamente con el problema de la filogénesis humana. No cabe duda que la cuestión del origen del hombre es la principal desde el punto de vista filosófico-científico, al menos por ser de los más discutidos, pero no es el único problema antropológico relacionado con la Filosofía.

Dada, pues, la materia indicada, objeto del estudio de la Antropología, creo se pueden reducir a tres géneros las cuestiones antropológicas conexas con la Filosofía:

1.º *Cuestiones psicológicas*. Abarca el grupo principal, cuyo núcleo es ciertamente la filogénesis humana, el origen y desarrollo del hombre, no como individuo (objeto de la ontogénesis), sino como especie. Para ello sirven no sólo los datos de la Paleantropología, que nos hablan directamente de la antigüedad de la especie humana, sino también los de la Antropozología, que nos explican sus relaciones con otros animales inferiores. Otro grupo que puede iluminar también el punto de partida de la humanidad (tan oscuro para la ciencia) son las cuestiones de la antropología racial, en su doble aspecto somático y psíquico, que incluyen un problema general: monogenismo o poligenismo, y otros particulares sobre las diversas culturas y el tan debatido de la mentalidad primitiva.

2.º *Cuestiones de Ética*. Ofrecen problemas relacionados con la Ética muchos de los estudios, cada día más en boga, de los pueblos de

baja cultura. Tales son las cuestiones sobre sus ideas morales: la autoridad, la familia, la sociedad, etc.

3.º *Cuestiones de Teodicea*. Finalmente, cuestiones antropológicas conexas con la teodicea son todas las que se refieren al estudio de las religiones en general, y más en particular al estudio de la divinidad, y en éste al importante problema del monoteísmo o politeísmo primitivo.

Cuanto a estos dos últimos géneros relacionados con la Etica y la Teodicea, creo deber repetir que son manifiestos problemas antropológicos, estudiados positivamente por la Antropología. Es, por tanto, evidente que entran también en las cuestiones de esta ciencia. Desde el punto de vista científico ningún otro de los grupos de ciencias toca para nada dichas cuestiones, y, dada su importancia en la actualidad, parece se deben tratar de algún modo científicamente. Queda, pues, sólo la sección de Antropología que lo pueda y deba hacer. El que la parte filosófica correspondiente pertenezca a diversos profesores de Filosofía en nada se opone a que sean tratados por el profesor de las disciplinas auxiliares, ya que, como se ha indicado en el artículo profundo y preciso del P. Palmés, es diverso el modo de estudiar la misma materia según se haga por los profesores de Filosofía o por los de Ciencias. Ciertamente que no se verificaría en estos pormenores el ideal, por otro lado ventajosísimo, de que el profesor de la cuestión científica sea el mismo de la tesis filosófica correspondiente.

III. Finalidad y uso del propuesto programa

En primer lugar, en él no pretendemos tanto exponer el programa de *un curso* de cuestiones antropológicas, tal como se puede tener en las Facultades de Filosofía, cuanto sistematizar un breve índice de un futuro *manual de "Antropología y Cuestiones científicas conexas con la Filosofía"*. A esto responden las dos partes de cada capítulo. En la primera, los datos positivos científicos; en la segunda, la Cuestión conexas con puntos filosóficos. El estudio de la cuestión es lo que más directamente se pretende en el programa y en el futuro manual, aunque no sea precisamente la más extensa. La mayor amplitud que indicamos de los datos puramente científicos tiene la explicación siguiente: hasta el presente, no se tratan en nuestros estudios medios inmediatos a la Filosofía, las materias antropológicas, como se estudian de hecho las Matemáticas, la Física, la Química y la Biología. Era, pues,

necesario extenderse en ello para no edificar en el vacío. El día que tales estudios se establecieran previamente a la Filosofía podría servir el manual para estos cursos, pues no sé que exista ninguna sistematización completa de tales estudios en forma breve y escolar, y menos aún libre de prejuicios transformistas y materialistas (2). Por otra parte, como se ha explicado en el artículo anterior, además de deberse estudiar la Antropología como disciplina auxiliar en las "Quaestiones Scientifcae", puede también ser objeto de otros estudios complementarios de la Filosofía, que contribuyan a la cultura general de carácter universitario propia del sacerdote. Así puede ser la materia de un curso completo y sistemático en concepto de "disciplina especial"; y en tal caso no creemos sin valor en nuestro modesto programa su sistematización, la única originalidad pretendida. Algunos de sus capítulos pueden también desarrollarse provechosamente en concepto de "cursos peculiares". Y, finalmente, podrían suministrar las primeras bases para la investigación escolar en las "*exercitationes*" o cursos seminarísticos.

Cuanto a las dos grandes divisiones del programa, corresponden éstas a las de la Ciencia antropológica, como hemos indicado al principio y probaremos de justificar más extensamente en otra parte. Finalmente, por lo que se refiere a la extensión de las mismas Cuestiones, teniendo en cuenta el breve tiempo de que se puede disponer (una hora semanal durante un año, o dos en un semestre, o su equivalente en un tiempo cualquiera), noto lo siguiente: a) Se pueden escoger *algunas* de aquellas Cuestiones, según convenga a las regiones, a los discípulos o a los profesores, pues dependerá de la mayor o menor preparación que lleven los alumnos, de lo que traten otros profesores en sus clases y del ambiente en que se vive, la elección y mayor o menor extensión de cada una de ellas. b) No creemos, sin embargo, imposible para discípulos de alguna preparación y con profesores que dominen la materia dar lo substancial de cada uno de los puntos indicados.

Todo lo que hemos dicho y cuanto el programa sugiera lo ofrece-

(2) La preciosa obra sintética alemana en la colección "Die Kultur Gegenwart", parte III, sección V, "Anthropologie", adolece de los dos defectos: demasiado extensa y architransformista, al menos en el estudio de la Paleontología.

mos a la benevolencia y a la ciencia de otras personas más autorizadas para que nos iluminen y dirijan en los principios, siempre más o menos inciertos, de una nueva disciplina.

JOSÉ TORRA Y ALMENARA, S. I.,

Profesor de Antropología.

Avigliana (Torino). Italia.